



Ayuntamiento de
VALDEMORILLO



REGLAMENTO XXXII CLÁSICA MTB DE VALDEMORILLO 2023

ART 1- ORGANIZACIÓN

Esta prueba de mountain bike o bicicleta de montaña está organizada por la empresa de eventos Last Lap S.L. y programada para el domingo 29 de enero del 2023 en el municipio madrileño de Valdemorillo.

ART 2- FORMATO, PARTICIPACIÓN E INSCRIPCIONES

Dentro del evento, existen 2 modalidades o grupos de participación:

GRUPO PRO: En este grupo participarán los deportistas con Licencia Federativa de Competición que así lo escojan en su inscripción. También será posible participar con licencia de 1 día.

Los ciclistas federados podrán tramitar su inscripción durante el 2022 pero para poder participar en la prueba deberán tener tramitada su licencia anual 2023 el jueves anterior a su celebración o abonar la licencia de un día.

La licencia de un día tramitada por la FMC para la temporada 2022 tiene un coste de 10€. Los ciclistas que quieran participar en esta modalidad, y no estén en posesión de la licencia anual, deberán abonar el importe de su tramitación cuyo coste 2023 está pendiente de aprobación por parte de la Federación Madrileña de Ciclismo.

GRUPO POPULAR: En este grupo podrán participar todos los deportistas que lo deseen, federados o no, que serán cubiertos por los seguros de la propia prueba.

Ambas pruebas estarán cronometradas mediante sistema de chip, y bajo la supervisión del Comité Técnico de Árbitros de la Federación Madrileña de Ciclismo.

CATEGORÍAS DE PARTICIPACIÓN:

Dentro de la prueba GRUPO PRO se establecen las siguientes Categorías, que vendrán determinadas por la categoría de Licencia del Deportista:

ELITE, SUB23, MASTER 30, MASTER 40, MASTER 50, MASTER 60, FÉMINAS ÉLITE, FÉMINAS SUB 23, FÉMINAS MASTER 30, FÉMINAS MÁSTER 40, FÉMINAS MASTER 50

Dentro del Grupo Popular se establecen los siguientes grupos de edad/categorías de participación, conforme a rangos de edad y sexo:

SUB 23- deportistas mayores de 12 años cumplidos y nacidos hasta el año 2001 inclusive.

SENIOR- nacidos en los años del 1994 a 2000 inclusive.

MÁSTER 30- nacidos en los años del 1984 a 1993 inclusive.

MÁSTER 40- nacidos en los años del 1974 a 1983 inclusive.

MÁSTER 50- nacidos en los años del 1964 a 1973 inclusive.

MÁSTER 60- nacidos en los años 1963 y anteriores.

FÉMINA SENIOR- mujeres mayores de 12 años hasta nacidas en 1983 incluido.

FÉMINA MÁSTER- mujeres nacidas en el año 1983 y anteriores.

MODALIDAD E-BIKE.-se permitirá la participación de bicicleta eléctrica, o E-Bike, como una alternativa de participación a modo recreativo, sin existir una clasificación para esta modalidad. Estos participantes deberán tomar la salida de manera separada, y respetar en todo momento las indicaciones de la organización, sin alterar el desarrollo deportivo de la competición en bicicleta normal.

Precios y fechas de inscripción:

El plazo de inscripción se abrirá a partir del martes 15 de noviembre del 2022 y finalizará a las 20.00h del jueves 26 de enero del 2023 o hasta agotar las plazas disponibles, que en origen se fija en 500 participantes para las dos modalidades de participación.

La cuota de inscripción del **Grupo Popular** varía en función de cuándo se realice:

-32 € del martes 15 de noviembre hasta el viernes 31 de diciembre, a las 20h

-35 € del domingo 1 de enero hasta el jueves 26 de enero, a las 20h

La cuota de inscripción del **Grupo PRO** varía en función de cuándo se realice:

-30 € del martes 15 de noviembre hasta el viernes 31 de diciembre, a las 20h

-33 € del domingo 1 de enero hasta el jueves 26 de enero, a las 20h

La cuota de inscripción da derecho a participar en el evento, disponer de un Seguro de Accidentes durante la prueba, recibir avituallamiento en el recorrido y en la llegada, disponer de una atención sanitaria durante el recorrido, un recorrido balizado , un servicio de asistencia técnica en la zona de salida y en un punto intermedio del recorrido, zona de masaje en meta, zona de lavado de bicicletas al finalizar la prueba y a recibir la bolsa del biker con regalos de los patrocinadores de la prueba al recoger el dorsal y una sudadera homenaje de los 4 medallistas olímpicos...

En caso de querer dar de baja la inscripción en la prueba, el importe de este no se devolverá. Solamente será posible en caso de accidente o lesión (presentando el parte médico) con la devolución de la misma pero siempre que se solicite con más de 20 días de antelación a la celebración de la prueba.

ART 3 - RECOGIDA DE DORSALES.

Tanto la localización de la entrega de los dorsales como sus respectivos horarios se comunicarán más adelante en la web del evento en el apartado de información.

Para la retirada del dorsal y el resto de material será imprescindible presentar el D.N.I.

En ningún caso se entregarán dorsales que no correspondan al interesado salvo que presente una copia del DNI del participante y una autorización firmada de este.

ART 4 - SEGURIDAD VIAL

La Jefatura Provincial de Tráfico, Guardia Civil, Policía Municipal, Protección Civil, organización.... velarán por la seguridad de la prueba.

Todos los participantes, deberán observar atentamente las disposiciones de la ley de Seguridad Vial y su Reglamento, la prueba discurre por carreteras abiertas al tráfico.

ART 5 - ACCIDENTES, PÉRDIDAS Y DEUDAS

La organización no se hace responsable de ningún accidente del que pudiera ser causa o víctima el participante provocado por una acción temeraria o irresponsable por parte suya, como tampoco se hace solidario de los gastos ni de las deudas que pudieran contraer los participantes durante la marcha, ni de los extravíos o averías que pudiesen sufrir las bicicletas u otro equipamiento de los participantes.

ART 6 - RESERVA DEL DERECHO A MODIFICAR

Si por condiciones meteorológicas adversas u otras causas ajenas a la organización, esta se viese obligada a modificar el recorrido o suspender la prueba, el organizador solo tendrá la obligación de informar, tan pronto como sea posible, a los participantes sin que esto suponga una carga para el organizador.

En caso que un tramo del recorrido sea impracticable e imposible de franquear, por circunstancias imprevistas, los Comisarios, Director de Recorrido y Director de Competición, pueden desviar el recorrido por otros tramos alternativos.

Si fuera necesario, la organización se reserva el derecho, sin previo aviso y con el fin de garantizar el correcto desarrollo y la seguridad de la prueba de retrasar la hora de salida o modificar el horario.

Cualquier cambio se anunciará en el tablón de anuncios de la prueba, redes sociales y/o correo electrónico, siendo responsabilidad de los participantes estar al corriente de éstos soportes y facilitar bien los datos y contactos a la hora de realizar la inscripción.

ART 7 - MEDIO AMBIENTE

La prueba se desarrolla en su mayor parte por parajes de excepcional belleza natural y un entorno protegido, por lo que será obligación de todos preservar este entorno evitando arrojar desperdicios fuera de las áreas de control. Será motivo de descalificación el incumplimiento de esta norma elemental por parte de los participantes.

ART 8 - DERECHO DE IMAGEN

La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a la organización a la grabación total o parcial de su participación en la misma, presta su consentimiento para que pueda ser utilizada su imagen en la promoción y difusión de la prueba, de todas las formas posibles (radio, prensa, video, foto, dvd, internet, carteles, medios de comunicación, etc...), y cede todos los derechos relativos a la explotación comercial y publicitaria que la organización considere oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

ART 9– EQUIPAMIENTO Y ELEMENTOS IDENTIFICATIVOS.

Es obligatorio competir con la placa dorsal entregada por la organización. La placa debe estar debidamente colocada en la parte delantera de la bicicleta, claramente visible y no podrá ser modificado ya que servirá de distintivo para su seguimiento en la prueba.

El dispositivo electrónico para el control de tiempos tampoco se puede modificar y debe ir colocado donde lo indique la organización.

Por motivos de seguridad se recomienda llevar teléfono móvil. Los dorsales tienen impreso un número de teléfono al que sólo se debe llamar en caso de emergencia médica. ¡No es un teléfono de información ni para casos de averías técnicas / mecánicas.

ART 10 - AVITUALLAMIENTOS

A lo largo del recorrido existen varios puntos de avituallamiento con productos líquidos y sólidos, aunque se recomienda salir con avituallamiento propio. Esta información más detallada estará disponible en la página oficial de la prueba, en la sección del recorrido, una semana antes de la celebración de la prueba.

ART 11 - SERVICIOS MÉDICOS

La organización ha dotado a la prueba de un servicio médico y un plan de emergencia sanitario de control y seguimiento en acorde al recorrido y al número de participantes. Durante el desarrollo de la prueba y de forma permanente un equipo de médicos y sanitarios, ambulancias de traslado, 4x4 equipados y UVI móviles velarán por la seguridad y la atención de los bikers participantes.

El participante autoriza a los servicios sanitarios de la prueba, a que le practiquen cualquier cura que pudiera necesitar, estando o no en condiciones de solicitarla; ante sus requerimientos, se compromete a abandonar la prueba en la que participa si ellos lo estiman necesario para su salud.

ART 12 - PUNTOS DE CIERRE DE CONTROL HORARIO

Con el fin de garantizar la seguridad de los participantes se han establecido unos cierres de control horario que deberán de ser cumplidos y respetados. A los bikers que se vean afectados por estos cierre de control se les darán opciones para poder llegar a la zona de meta de la forma más rápida y garantizando en todo momento su seguridad.

Todos los participantes estarán obligados a cumplir estos controles horarios, en caso de no hacerlo se les retirará el dorsal, y dejaran de participar en la prueba.

Los puntos y horarios se comunicarán en la página web oficial de la prueba, en la sección de recorrido, según se acerque el día de celebración de la prueba dependiendo de las condiciones del terreno según la meteorología del día de la prueba y de las jornadas anteriores.

ART 13 – ABANDONOS Y BIKERS RETIRADOS

Los bikers que se vean obligados a abandonar la prueba deberán hacerlo en los puntos de control y comunicárselo al personal de organización. La organización tiene previsto un plan de recogida de los bikers retirados en estos puntos de control. Este dispositivo tendrá preferencia sobre los retirados con problemas físicos y a continuación se asistirá a los que tengan problemas mecánicos. Para agilizar este proceso de transporte y no demorar la espera, aconsejamos a los bikers que tramiten su recogida por cuenta propia, aunque en su defecto la organización lo hará, pero dentro del plazo máximo de una hora después del cierre del control de la prueba.

ART 14 - ACEPTACIÓN

El mero hecho de inscribirse en esta prueba supone la aceptación del presente reglamento y la renuncia a todos los derechos contra la organización, renunciando a toda acción legal que pudiera derivarse de su participación en la prueba.

OTRAS CONSIDERACIONES

Cualquier participante puede ser sometido a un control antidopaje oficial de acuerdo con la normativa UCI.

Todos los participantes deben ser respetuosos con los otros participantes, Comisarios, miembros de la organización, medios de comunicación y público. Los Comisarios pueden descalificar a cualquier participante que no respete estas consideraciones, expulsándolo de la prueba sin posibilidad de continuar en ella.